

CARTA DE OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS

14 de Enero de 2026

Nuba Expediciones de México, S. de R.L. de C.V.
Goldsmith 60 Piso 2,
Colonia Polanco III Sección
C.P. 11540 Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Cinthya Patricia Martínez Sánchez
Presente

The Anglo Mexican Foundation, A.C., en lo sucesivo la “Fundación”, por medio de la presente, se hace de su conocimiento que, a partir de esta fecha, la Fundación otorga a los empleados de su empresa y a sus familiares directos un descuento en nuestros cursos de inglés general (en modalidad presencial o a distancia), dirigidos a adultos, adolescentes y niños.

El porcentaje de descuento aplicable dependerá de la sucursal en la que se realice la inscripción, conforme a las siguientes condiciones:

1. El descuento aplicará en los siguientes Anglocentros:
 - a. Anglocentro Antonio Caso: 20%
 - b. Anglocentro Florida: 20%
 - c. Anglocentro Satélite: 20%
 - d. **Anglocentro Toluca: 10%**
 - e. Anglocentro en línea: 20%
2. El descuento se aplicará sobre el precio de lista vigente al momento de la inscripción, el cual podrá ajustarse anualmente.
3. El beneficio es válido para empleados y sus familiares directos: cónyuge, hijos, padres y/o hermanos.
4. Para acceder al beneficio, los interesados deberán presentar la siguiente documentación:
 - a. Empleados:
 - Credencial o carta que acredite la relación laboral con la empresa.
 - En caso de carta, deberá presente credencial oficial vigente con fotografía.
 - b. Familiares del empleado
 - Copia de la Credencial Institucional del empleado o copia de la carta que acredita la relación laboral del empleado con la empresa.
 - Credencial oficial vigente con fotografía (en el caso de personas mayores de edad).

- Credencial Escolar del menor de edad
 - Documento que acredite el parentesco (acta de nacimiento o acta de matrimonio).
5. Este beneficio no es acumulable ni aplicable junto con otras promociones o precios preferenciales.
 6. Los beneficiarios deberán presentar un examen de colocación con un costo de \$450.00 (cuatrocientos cincuenta pesos).
 7. El examen y el material didáctico no están sujetos a descuento conforme al presente beneficio.
 8. El otorgamiento de este beneficio no implica la existencia de una sociedad o relación laboral subsidiaria entre su empresa y La Fundación.
 9. La Fundación autoriza a su empresa a utilizar su marca, para promoción o publicidad interna, únicamente para los fines del presente beneficio y durante la vigencia del mismo; siempre con el debido cuidado y de conformidad con las reglas que la Fundación le señale al respecto y conforme a la legislación aplicable.
 10. La vigencia del beneficio será indeterminada, siempre y cuando la participación por parte de sus empleados sea equivalente a un mínimo de 50 cursos anuales. En caso contrario La Fundación podrá dar por cancelado este beneficio o disminuir el porcentaje de descuento otorgado.

Sin otro particular, les reiteramos las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,




Luis Eduardo Palazuelos Zaragoza
Apoderado de The Anglo Mexican Foundation, A.C.

| | |
|---|----------------------------|
| Gabriela Negrete Vázquez (direccion.legal@tamf.org.mx) creó el documento - con dirección IP 138.255.60.218 | Jan 15, 2026, 10:31:48 CST |
| Solicitud de firma enviada a Luis Eduardo Palazuelos Zaragoza (eduardo.palazuelos@tamf.org.mx) | Jan 15, 2026, 10:32:53 CST |
| Luis Eduardo Palazuelos Zaragoza (eduardo.palazuelos@tamf.org.mx) firmó el documento - con dirección IP 138.255.60.218 | Jan 16, 2026, 11:40:32 CST |
| Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como Prestador de Servicios de Certificación autorizado por la Secretaría de Economía en cumplimiento a la NOM 151 | Jan 16, 2026, 11:40:33 CST |
| Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: https://app.weetrust.mx/validation | Jan 16, 2026, 11:40:33 CST |